



Festival de la Leyenda Vallenata confirma fechas para su edición 60 en 2027

Pág. 12



Uniguajira impulsa el turismo inteligente en Riohacha con capacitación a operadores locales

Pág. 10

Conexiones no autorizadas le quitan a Riohacha agua para más de 242 mil personas

Mediciones realizadas por Aqualia en la línea de conducción evidencian una fuerte disminución del caudal durante su recorrido en Riohacha. Denuncian que la presencia de conexiones no autorizadas extraen agua antes de que pueda llegar al sistema de abastecimiento del Distrito. [Pág. 3](#)

Fe, tradición y devoción en Urumita

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Con profunda fe, tradición y devoción, Urumita vivió las festividades en honor a la Virgen del Rosario de Chiquinquirá, una celebración que año tras año reúne a las familias y feligreses del municipio para exaltar sus creencias y mantener vivas las tradiciones religiosas que hacen parte de su identidad. La comunidad se unió en torno a las eucaristías en honor a la Virgen, espacios de oración, agradecimiento y encuentro espiritual. A estas celebraciones religiosas se sumó la tradicional procesión, que recorrió las calles del municipio. La alcaldesa de Urumita, Mary Luz Corrales Malagón, acompañó a la comunidad durante las eucaristías, reafirmando con su presencia la importancia de preservar y respaldar las tradiciones religiosas y culturales que fortalecen la identidad de los urumiteros. [Pág. 2](#)

REGIONALES

Corpoguajira pide fortalecer medidas para prevenir colisión de flamencos rosados con líneas eléctricas

Pág. 11



JUDICIALES

Hombre pierde la vida en accidente de tránsito en la vía Maicao - Riohacha; se desconoce la identidad del fallecido

Pág. 15



REGIONALES

Líder de Cerrejón es seleccionada como Embajadora WIM Territorios

Pág. 11

Misa al Señor de los Milagros
Riohacha
Hora: 7:00 am.
Catedral
Nuestra Señora de los Remedios

San Juan
Hora: 4:00 pm
Barrio Manzanares

Lunes 14 de septiembre

Invita
Familia Daza Maestre y Aguilar Daza

Luto en Riohacha

Terremoto mueve a La Guajira

Cita internacional

Homenaje a la 'Chiqui'

Se fue Félix Fonseca Solano, el odontólogo del pueblo. El fallecimiento genera tristeza en Riohacha. Un hombre ejemplar. Ejerció como gerente de la extinta Lotería de La Guajira. Tronco de una reconocida familia con muchas raíces en la península, especialmente en Tomarrazón. Amante de la política, militó en la Nueva Guajira liderada por el exgobernador Jorge Pérez Bernier. Al mejor estilo del expresidente Mujica, jamás cambió su viejo escarabajo.

A un mes del terremoto, los guajiros siguen demostrando solidaridad. El martes 15 se realizará un espectáculo musical frente a la Gobernación. Se busca tocar el sentimiento guajiro. Donaciones, aportes y apoyo para los damnificados del centro y occidente del país, afectados. La agrupación de 'Kike' Peralta, estará en pleno escenario. La Cruz Roja y muchas organizaciones están al frente de este gesto de solidaridad.

Los empresarios del turismo guajiro están felices. ¿Y eso primo? Fueron invitados al III Congreso Internacional de Turismo, Patrimonio y Sociedad. ¡Y qué bueno! La Universidad Mayor de Cartagena, será la anfitriona y se contará con España, como país invitado. La Guajira hará presencia para llevar su patrimonio arquitectónico que merece un tratamiento especial. Se tienen previstos recorridos por toda la zona histórica durante los dos días del certamen.

Sin anuncios, sin discursos e invitaciones rimbombantes, el abogado urumitero, César Portela Brochero, le rindió homenaje a la 'Chiqui'. ¿A quién? Primo, a la Virgen de Chiquinquirá, la patrona de la tierra de las calagualas. Fue una reunión de unos 300 amigos. Gente del pueblo. ¿De qué hablaron? Los proyectos para sacar adelante a esa hermosa región y mostrar el esplendor de la apagada 'vela' del Marquesote. Portela demostró el amor por su tierra.



Urumita vivió unas festividades donde la fe, la tradición, la unión comunitaria y el emprendimiento se encontraron.

Durante la jornada, la alcaldesa Mary Luz Corrales también estuvo presente

Urumita vivió con fe y devoción las fiestas en honor a la Virgen del Rosario de Chiquinquirá

Con profunda fe, tradición y devoción, Urumita vivió las festividades en honor a la Virgen del Rosario de Chiquinquirá, una celebración que año tras año reúne a las familias y feligreses del municipio para exaltar sus creencias y mantener vivas las tradiciones religiosas que hacen parte de su identidad.

Como ya es tradición, la comunidad se unió en torno a las eucaristías en honor a la Virgen, espacios de oración, agradecimiento y encuentro espiritual. A estas celebraciones religiosas se sumó la tradicional procesión, que recorrió las calles del municipio en medio de la fe y el fervor de los feligreses.

La alcaldesa de Urumita, Mary Luz Corrales Malagón, acompañó a la comunidad durante las eucaristías, reafirmando con su presencia la importancia de preservar y respaldar las tradiciones religiosas y culturales que fortalecen la identidad de

los urumiteros. Las festividades también contaron con un espacio dedicado al talento, la creatividad y el emprendimiento local.

Por tercer año consecutivo, se realizó la Feria Empresarial de Urumita, una iniciativa liderada gracias al respaldo

de la Administración municipal, que permitió a emprendedores y empresarios locales exhibir sus productos, compartir sus

iniciativas y dar a conocer el talento que existe en el municipio.

Durante la jornada, la alcaldesa Mary Luz Corrales Malagón también estuvo presente, acompañando a los emprendedores y reafirmando el compromiso de la Administración municipal con el fortalecimiento de la economía local y la generación de espacios para apoyar los sueños y proyectos de los urumiteros.

La feria culminó con total éxito y una significativa participación de la comunidad Urumitera, consolidándose como un escenario para promover el emprendimiento, visibilizar el talento local y generar nuevas oportunidades para quienes le apuestan al desarrollo económico del municipio.

Así, Urumita vivió unas festividades donde la fe, la tradición, la unión comunitaria y el emprendimiento se encontraron para celebrar la identidad de un pueblo que conserva con orgullo sus costumbres y continúa apostándole al talento de su gente.



Por tercer año consecutivo, se realizó la Feria Empresarial de Urumita.

El alcalde y la gerente

El alcalde Genaro Redondo se reunió en Riohacha con la directora para Colombia de Aqualia, Angélica Arbeláez, para exigirle el cumplimiento del contrato y las quejas reiteradas de la comunidad. El médico le solicitó a la empresa operadora información detallada de la facturación, recaudo, sectorización para analizar la prestación del servicio. También se reunieron con los presidentes de Asojuntas. Fue una reunión tranquila de compromisos.

Grave denuncia

La empresa operadora del servicio de acueducto de Riohacha, reveló con cifras cómo se roban el agua en la línea de conducción. Dice la empresa Aqualia que cada día cerca de 34 millones de litros de agua dejan de llegar al sistema de abastecimiento del Distrito por captaciones no autorizadas en la línea de conducción. ¿Y entonces? El volumen desviado en los últimos siete kilómetros equivale al consumo diario de 242 mil habitantes.

Unidad de diálogo

La Unidad de Diálogo Social sigue mostrando resultados. En la reciente mesa técnica interinstitucional en Uribia donde el tema fue la prestación del servicio de energía en los municipios del norte, su coordinador Juan Carlos Forero, fue clave para que el diálogo fuera respetuoso y ordenado. A pesar de que el tema sigue generando la protesta social, los representantes de las diferentes instituciones respondieron los interrogantes de la comunidad.

Exalcalde

El exalcalde del municipio de Uribia, Bonifacio Henríquez, pidió a las instituciones unir esfuerzos para llevar más agua a las comunidades wayúu de la Alta Guajira. Dice Bonifacio que desde su fundación entregan agua a las comunidades pero es insuficiente ante lo disperso del territorio. El exalcalde dijo que la situación es caótica porque todos los jagüeyes están secos y todos los pozos sedimentados sin una fuente de abastecimiento en todo el territorio.

Asegura el senador Alfredo Deluque

“Encuentro de Marco Rubio con el presidente De la Espriella es una promesa de campaña que se cumple”

El senador Alfredo Deluque Zuleta, considera que la visita del secretario de Estado de los Estados Unidos, Marco Rubio a la ciudad de Barranquilla, demuestra que el presidente Abelardo De la Espriella, está cumpliendo lo que prometió en su campaña a la Presidencia de Colombia.

Agregó, que quienes vienen de las regiones tienen claro que reactivar el comercio y trabajar junto a Estados Unidos en el



Alfredo Deluque, senador de la República.

DESTACADO
Deluque dijo que el presidente en ningún momento ocultó su afecto por Israel, por EE. UU., y la necesidad, por ejemplo, de incluir a Colombia en el escudo de las Américas.

escudo de las Américas es clave para recuperar la seguridad.

“Tenemos de regreso una política exterior seria, contundente y responsable”, dijo.

Expresó que el presidente en ningún momento ocultó su afecto por Israel, por Estados Unidos, y la necesidad, por ejemplo, de incluir a Colombia en el escudo de las Américas.

Además de tener una colaboración abierta con

este país y mejorar las relaciones obviamente económicas, diplomáticas, en materia de colaboración institucional y de seguridad, que de verdad son muy importantes.

“Entonces yo lo veo más bien, como la ejecución de su Programa de Gobierno, de sus promesas de campaña de tener un socio estratégico que lo ayude a enfrentar el desastre de seguridad que dejó el Gobierno de Gustavo Petro.

Mientras miles de personas en Riohacha esperan el agua cada semana, una cantidad suficiente para abastecer diariamente a más de 242 mil personas no alcanza a llegar al sistema del Distrito.

Mediciones realizadas por Aqualia en la línea de conducción evidencian una fuerte disminución del caudal durante su recorrido y la presencia de conexiones no autorizadas que extraen agua antes de que pueda llegar al sistema de abastecimiento de Riohacha.

La situación adquiere todavía mayor relevancia en La Guajira, un territorio especialmente vulnerable a periodos prolongados de sequía y a fenómenos climáticos como El Niño, que reducen las lluvias y presionan la disponibilidad

Asegura Aqualia

Conexiones no autorizadas le quitan a Riohacha agua para más de 242 mil personas

de las fuentes de agua.

Agua para más de 242 mil personas

“Uno de los puntos más críticos lo detectamos en los últimos siete kilómetros de la conducción. Las mediciones registran una pérdida cercana a 400 litros por segundo”, informa Manuel Olivella Pabón, gerente de Aqualia en Riohacha.

En un minuto son 24.000 litros.

En una hora, 1.440.000 litros. Y en 24 horas, aproximadamente 34 millones de litros de agua.

La magnitud se entiende mejor al traducirla a personas.

El Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico fija para poblaciones situadas por debajo de los 1.000 metros sobre el nivel del mar una dotación neta máxima de 140 litros por habitante al día. Bajo ese parámetro, el volumen que deja de llegar solo en ese tramo de la conducción alcanzaría para cubrir las necesidades diarias de aproximadamente 242 mil personas.

Es prácticamente una



Aqualia denunció conexiones no autorizadas.

ciudad completa quedándose sin el equivalente de su agua diaria.

“Riohacha podría tener alrededor de 12 horas continuas de agua al día si logramos recuperar parte de los caudales que hoy se están perdiendo en la línea de conducción. Actualmente tenemos un promedio de seis horas, pero esta situación no afecta a todos los sectores de la misma manera: hay sectores que están cerca de las 24 horas y otras que están cerca de cero”, explica Angélica Arbeláez Mendoza, directora país de Aqualia.

Representante Juan Loreto Gómez pide al Gobierno anticiparse al cierre de Cerrejón



Juan Loreto Gómez Soto, representante a la Cámara por el departamento de La Guajira.

En medio de la discusión del Presupuesto General de la Nación 2027 en las Comisiones Económicas Conjuntas del Congreso de la República, el representante a la Cámara por La Guajira, Juan Loreto Gómez, hizo un llamado al Gobierno nacional para que se prepare desde ahora una estrategia de reconversión laboral frente al anunciado proceso de cierre de la operación de Cerrejón.

Durante su intervención ante la ministra del Trabajo, Natalia López, el con-

gresista expresó su preocupación por el impacto que tendrá la finalización de la operación minera en el departamento y pidió que el Gobierno tenga una participación activa en las mesas técnicas que se instalarán para abordar este proceso.

“No podemos esperar al 2034. Es necesario que el Gobierno nacional pueda estar presente en esas mesas técnicas para el desmonte de la operación de Cerrejón, porque los guajiros no podemos quedar desamparados”,

manifestó el representante.

Gómez señaló que existe una necesidad clara de acompañamiento por parte de las diferentes carteras del Gobierno para desarrollar planes de acción que permitan materializar alternativas para los trabajadores y sus familias.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte





Fue alcalde de San Juan del Cesar y actualmente es diputado de La Guajira

Hablar y escribir de Arnoldo “Nono” Marulanda es agradable



Por José Alfredo Salina Gámez

Hablar y escribir de Arnoldo “Nono” Marulanda es agradable. Hablar de Arnoldo Marulanda Brito es, sin duda, hablar de San Juan del Cesar, de su historia política, de sus luchas sociales y de esas personas que, con el paso de los años, terminan convirtiéndose en parte de la memoria colectiva de un pueblo.

Arnoldo Marulanda Brito nació y creció en San Juan del Cesar el 7 de mayo de 1950. Es hijo de Pedro Manuel Brito y Juanita Bautista Marulanda. Para quienes hemos tenido la oportunidad de conocerlo desde siempre, ‘Nono’ es ese hombre de bigote y cabello blancos que parece haber hecho un pacto con el tiempo: los años han pasado, pero su figura permanece erigida y firme, como un guayaacán que resiste las inclemencias de los años sin dejarse vencer. Desde que tengo uso de razón lo recuerdo de la misma manera: con sus camisas rojas, su mochila terciada y, muchas veces, su característica cachucha roja, haciendo gala de sus convicciones políticas y defendiendo con pasión el color de su partido, el Partido Liberal.

De usted, querido ‘Nono’, aunque nunca fui su alumno formalmente, conservo la imagen de aquel docente comprometido con la formación



Arnoldo Marulanda Brito en compañía de José Alfredo Salina en medio de la jovialidad en su carácter apacible y amigable de los sanjuaneros.

de la juventud sanjuanera. Lo recuerdo vestido con sus sudaderas, llevando a los estudiantes a los campos y a las canchas deportivas, entendiendo que educar también significaba formar en la disciplina, en el deporte y en los valores que hacen grande a una comunidad. También tengo en la memoria las papeletas de las campañas electorales, las reuniones políticas y la figura de aquel líder cívico que durante muchos años parecía invencible en las contiendas electorales. Un hombre que representó a nuestro municipio como concejal y que construyó, con perseverancia, una relación profunda con la gente.

Quien escribe estas letras, además de hacerlo con admiración, lo hace con afecto. Soy parte de su familia y aprendí a quererlo desde niño. Primero, porque veía el cariño y el afecto que usted sentía por mi padre; después, porque fui descubriendo en usted algo que despertaba mi admiración: la capacidad de convocar, de escuchar y de caminar al lado de la gente. Muchas veces, siendo adolescente, me preguntaba: ¿por qué su liderazgo?, ¿por qué tantas personas lo acompañan?, ¿qué tiene este



‘Más cerca de ti’, el eslogan que ha utilizado ‘Nono’ Marulanda para dejar de presente el don de buena gente.

hombre para lograr que la gente crea en él?

La respuesta comenzó a revelarse para mí a comienzos de los años 2000, cuando tuve la oportunidad de estar ‘Más cerca de ti’. Ese fue el eslogan de una campaña política que marcó un momento importante en la historia electoral de San Juan del Cesar y que, para mí, significó también el comienzo de una nueva etapa en mi propia vida política. Fue entonces cuando empecé a comprender de dónde nacía ese liderazgo. Muchas veces fui testigo de

cómo aquel hombre de cabello canoso era capaz de quitarse, literalmente, el pan de la boca y sacrificar parte del sustento de sus propios hijos para compartirlo con quien lo necesitaba. Allí entendí que su liderazgo no había nacido en los escritorios ni en los grandes círculos de poder. Había nacido en la calle, en el contacto permanente con la comunidad y, sobre todo, en la solidaridad.

‘Nono’ decidió enfrentarse a una dirigencia política con mayores recursos y con estructuras

aparentemente mucho más poderosas. Lo hizo desde la sencillez, desde una casa humilde y, como alguna vez pude observar, desde una sala donde apenas había cuatro asientos. Pero tenía algo que no se compra con dinero: la convicción de que un pueblo también puede abrirle las puertas a quien lucha con perseverancia. Su primer intento por llegar a la Alcaldía de San Juan del Cesar terminó en derrota. Pero aquella derrota, lejos de convertirse en una razón para abandonar la lucha, terminó fortaleciéndolo. ‘Nono’ persistió. Con objetivos claros, volvió a recorrer las calles, a escuchar a la gente y a defender sus ideales. Como el laurel que puede ser golpeado por la corriente, pero permanece aferrado a la tierra, supo tambalearse sin caer y caer sin rendirse. Hasta que llegó el día en que Dios y el pueblo le concedieron el triunfo por el que había luchado durante tantos años: ¡‘Nono’ Marulanda, alcalde!

Hablar de Arnoldo “Nono” Marulanda es agradable porque su personalidad, su don de gente y su extensa trayectoria permiten encontrar múltiples historias en un solo hombre. Es hablar de una vida polifacética, de un ciudadano que ha transitado por diferentes escenarios y que ha dejado huella en la educación, en el deporte, en la política, en el civismo y hasta en la composición musical, porque ‘Nono’ también forma parte de esa maravillosa gama de compositores que ha dado nuestra tierra.

Su historia política, además, tiene capítulos que parecen escritos para una crónica. Quienes alguna vez pensaron que ‘Nono’ estaba políticamente fuera de las canchas tuvieron que reconocer que todavía tenía mucho por jugar. Y como en esas partidas donde nadie sabe cuál será la próxima jugada, apareció una movida inesperada, una especie de jaque mate político que terminó sorprendiendo a más de uno. “No contaban con su astucia”, como diríamos en medio de una conversación entre amigos. Y entonces apareció nuevamente el ‘Nono’ de siempre: el hombre de las convicciones firmes, el liberal que, con orgullo, volvió a levantar su bandera... esta vez vestido de azul.

Su historia política, parece escrita para una crónica. Quienes alguna vez pensaron que ‘Nono’ estaba políticamente fuera de las canchas tuvieron que reconocer que todavía tenía mucho por jugar.

DESTACADO



Los directivos deben convertir el Festival en una institución viva que enseñe de manera permanente los saberes del acordeón.

Debemos construir un ecosistema cultural propio que proteja nuestra identidad

La hora de reinventar el Festival



Por Yadira
Mendoza Jiménez

Villanueva, reconocida en otros tiempos como la gran despensa agrícola de la región, encuentra hoy su principal riqueza y mayor tesoro en su invaluable patrimonio cultural. Nuestro municipio conserva el legado más importante de la música vallenata, representado y proyectado a través del Festival Cuna de Acordeones. Sin embargo, ha llegado el momento de que este festival deje de ser únicamente una celebración anual de cuatro días.

No se trata solo de garantizar la realización de la fiesta, sino de preservar su calidad, el respeto por el folclor y el prestigio nacional e internacional que Villanueva ha construido a lo largo de 47 versiones. Hoy la responsabilidad es aún mayor, pues sin perder su esencia debemos aprovechar esta tradición para proteger nuestro patrimonio cultural, dinamizar la economía local, fortalecer el turismo y generar oportunidades para artistas, emprendedores y la comunidad en general.

Un evento de esta dimensión y trayectoria requiere una estructura financiera sólida y planificada con anticipación. La disminución de los apoyos económicos tradicionales nos obliga a actuar con responsabilidad y realismo frente a la situa-

ción financiera actual. Por ello, el Festival Cuna de Acordeones debe transformarse en un motor permanente de empleo, turismo, educación y desarrollo para nuestra gente durante los 365 días del año. Debemos construir un ecosistema cultural propio que proteja nuestra identidad y fortalezca nuestro sello de 'Folclor es Cultura y Villanueva es la Cuna', garantizando además el futuro cultural de las nuevas generaciones.

Con conocimiento de causa, a partir de mi experiencia profesional, puedo afirmar que la formulación y gestión de proyectos culturales exige planeación estratégica, fortalecimiento institucional, presupuestos realistas, cronogramas rigurosos, fuentes de financiación claras, procesos de contratación transparente, seguimiento constante y capacidad de ejecución. Esta ha sido la metodología técnica que hemos propuesto durante años para el festival. Sin embargo, una cosa es plasmar estos principios en un documento y otra muy distinta aplicarlos con rigor. Solo su implementación efectiva garantizará resultados sostenibles en el tiempo, ya que eventos de esta magnitud no pueden organizarse de manera improvisada.

Tampoco se trata de planear únicamente cuatro días de fiesta mientras persisten otras necesidades importantes en el municipio. Esta realidad nos obliga a replantear el enfoque actual y mirar más allá. Ante este planteamiento, podría decirse que a la Fundación Cuna de Acordeones no le corresponde asumir funciones propias de la Administración municipal. Sin embargo, para lograr resultados efectivos, la

Fundación y la Alcaldía tienen que ser aliados estratégicos para trabajar de manera articulada y liderar las políticas públicas relacionadas con la cultura, el folclor y el turismo, consolidando a Villanueva como un destino atractivo durante el festival y a lo largo del año. Diseñar un plan de acción significa trazar el camino hacia una transformación cultural y económica que convierta este evento en un beneficio permanente para la comunidad.

Aunque estas propuestas no producirán resultados inmediatos, sí establecen una visión de futuro orientada a transformar el modelo de financiación hasta alcanzar mayores niveles de sostenibilidad, generando oportunidades económicas para todos los sectores de la población villanuevera.

Este proceso debe comenzar con la preservación y difusión de nuestra herencia cultural. El festival debe convertirse en una institución viva que enseñe de manera permanente los saberes del acordeón, la caja, la guacharaca, la piquería,

la composición y los arreglos musicales mediante escuelas y programas de formación que funcionen durante todo el año. Estos espacios beneficiarían a niños y jóvenes, tanto locales como visitantes, bajo la orientación de los grandes maestros de nuestras dinastías vallenatas y de las nuevas generaciones de artistas.

A partir de esta base educativa, será posible consolidar una marca territorial de orgullo que posicione a Villanueva en el ámbito nacional e internacional como la tierra de las grandes dinastías vallenatas. Esta riqueza cultural podrá reflejarse en museos, escuelas de música, monumentos, muestras gastronómicas y otros espacios de promoción cultural.

Este posicionamiento permitirá que Villanueva se consolide como un destino turístico permanente, capaz de atraer visitantes de forma continua y no solamente durante las festividades. Para lograrlo, será necesario reactivar las glorietas, abrir al público las casas de los compositores, diseñar rutas turísticas es-

tables y proyectar, a largo plazo, un espacio temático que reúna en un solo lugar la historia cultural de Villanueva y la región. Asimismo, se deberán recuperar infraestructuras estratégicas, como el hotel local, y aprovechar los atractivos naturales que ofrece el municipio, entre ellos el río en su parte alta y el emblemático Cerro Pintao.

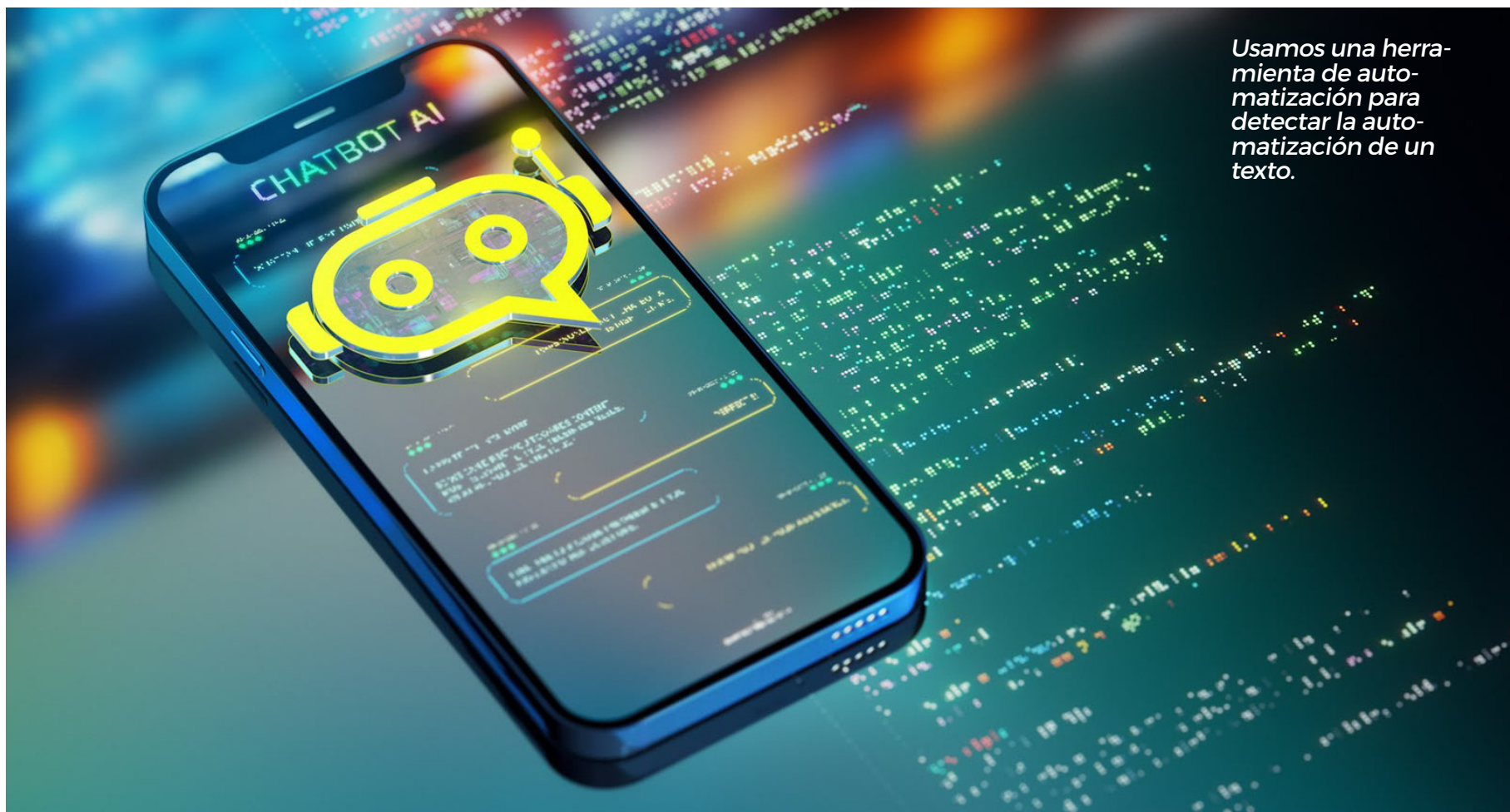
Como consecuencia, el flujo permanente de visitantes impulsará una plataforma de desarrollo económico capaz de dinamizar la actividad comercial y diversificar las fuentes de ingreso. Esto beneficiará a artesanos, restaurantes, hoteles, hospedajes, transportadores y comerciantes, generando además la necesidad de realizar múltiples eventos culturales y turísticos durante el año.

Finalmente, para sostener este proceso bajo principios de corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas, es fundamental gestionar el apoyo de fundaciones, empresas privadas, organismos de cooperación internacional, Fontur y el Ministerio de Cultura, entre otros aliados estratégicos.

Todo este esfuerzo debe converger en un proyecto de Estado y no únicamente de Gobierno; es decir, en un modelo de gobernanza para el Festival Cuna de Acordeones que cuente con archivos históricos, metas de corto, mediano y largo plazo, y mecanismos que permitan dar continuidad a los procesos más allá de los cambios de administración. De esta manera, se reducirá progresivamente la dependencia exclusiva de los recursos públicos y se fortalecerá la sostenibilidad del festival en el tiempo.



Hay que consolidar una marca territorial de orgullo que posicione a Villanueva en el ámbito nacional e internacional como la tierra de las grandes dinastías vallenatas.



Usamos una herramienta de automatización para detectar la automatización de un texto.

Cuando el algoritmo acusó a Cervantes

MIT, Stanford y Harvard desaconsejan los detectores de IA

Desde la llegada de ChatGPT, como primer modelo generativo masivo de IA en noviembre de 2022, prácticamente todas las universidades del planeta y las redacciones de los medios de comunicación tradicional decidieron, de forma apresurada y sin mayores evidencias sólidas o trabajo experimental de campo, implementar software y algoritmos que prometían y, lo peor, siguen prometiendo, distinguir entre la prosa humana y los textos creados por los sistemas algorítmicos de Inteligencia Artificial de tecnología LLM o grandes modelos de lenguaje, como son ChatGPT, Claude, Grok, DeepSeek o Gemini.

Generalmente, aunque no siempre funcionan así, estos programas arrojan un porcentaje de uso de la IA en un texto, y ese número, para muchísimos profesores alrededor del mundo, es el que define la sospecha en favor o en contra del estudiante. Existen decenas de casos documentados de alumnos que fueron sancionados o expulsados por usarla y, que después demostraron, en tribunales o en apelaciones, la imprecisión de estos sistemas; incluso muchos de ellos lograron probar que fueron ellos mismos los que

escribieron el texto.

Posiblemente el caso más sonado en medios, de los múltiples errores que cometen estos sistemas, ocurrió en diciembre de 2024, cuando el escritor de origen español Pedro Torrijos sometió el primer párrafo de 'El Quijote' a un detector y obtuvo un veredicto insólito: 86% de probabilidad de ser obra de una inteligencia artificial. Es decir que, según este tipo de programas de detección como Pangram o Copyleaks, Cervantes habría usado hace más de 420 años a ChatGPT o Gemini para escribir su obra. Lo paradójico y a la vez ridículo del asunto no es el hecho en sí mismo, sino que los profesores usen esa herramienta para decidir si un estudiante usó la IA en el aula de clases.

Pero este no es el único caso: pocos meses después, el divulgador Fernando Bujedo repitió el ejercicio con la herramienta JustDone y consiguió un 78% para Cervantes y un 89% para su propia tesis de máster, redactada en 2017, cuando la IA generativa no existía.

Pero sin duda el hecho más significativo es que todos los sistemas de detección, como Pangram, Copyleaks, ZeroGPT o JustDone, y las mismas plataformas, como ChatGPT o Claude, advierten en sus condiciones de uso que no garantizan sus resultados, que existe una



Por Gabriel E. Levy B.

galevy@galevy.com

alta probabilidad de error o fallo en sus detecciones y que no deben ser usados como criterio objetivo para determinar el uso de la IA. Es decir que se definen a sí mismas como herramientas de apoyo, mas no de juicio.

Lo anterior nos arroja a una pregunta inevitable: ¿puede una herramienta capaz de confundir a Cervantes con un chatbot decidir la suerte académica de un estudiante?

Dos advertencias desde Cambridge: en agosto de 2023, la unidad de tecnología educativa de MIT Sloan publicó una guía cuyo título no deja lugar a dudas: "los detectores de IA no funcionan y conviene hacer otra cosa". La académica de MIT Sloan Anna Wright documentó de forma extensa, con evidencia clara y alto rigor académico, las altas tasas de error de estos programas, y propuso un camino distinto con políticas concertadas en cada curso, diálogo con los estudiantes, tareas rediseñadas y relatos del proceso de escritura de cada trabajo.

Pero lo más importante, y lo que mejor funciona, es pedir al estudiante que explique con sus propias palabras lo que aparece escrito en el texto. Este método, que contradictoriamente no requiere el uso de la misma tecnología que se busca castigar, pone en evidencia, en la mayoría de los casos, cuándo el alumno fue perezoso y usó la IA para escribir; y cuando el estudiante se apropió adecuadamente del conocimiento, significa que el propósito académico del aprendizaje sí se cumplió.

Tres años más tarde, en agosto de 2026, el instituto fue más lejos

Un comité especial encabezado por los profesores Eric Klopfer y Sam Madden, convocado por la rectora Sally Kornbluth, recomendó no apoyarse en estos sistemas porque alimentan una carrera armamentista con los llamados 'humanizadores', servicios que borran las huellas de la IA. El comité advirtió que estos programas confunden con frecuencia la escritura de hablantes no nativos de inglés y de estudiantes neurodivergentes, y el propio órgano disciplinario del MIT dejó de aceptar el puntaje de un detector como prueba suficiente de fraude.

El MIT no está solo y no es un caso aislado: el instituto de IA centrada en el

humano de Stanford, uno de los más avanzados del mundo en el uso complejo y profundo de los modelos LLM, pidió no confiar en unos detectores que describe como poco fiables y fáciles de engañar, y la Facultad de Artes y Ciencias de Harvard calificó de imprudente apoyarse en la detección automática y se negó a licenciar una de estas herramientas para sus cursos.

Hay, además, una contradicción de fondo que ninguna actualización de software resuelve: usamos una herramienta de automatización para detectar la automatización de un texto. Delegamos en un algoritmo la tarea de decidir si otro algoritmo escribió algo, y convertimos la sospecha en un trámite industrial que prescinde de la lectura atenta y de la voz del acusado.

La misma lógica que queríamos vigilar terminó administrando la vigilancia, y el juicio humano quedó reducido a validar el porcentaje que arroja una pantalla.

La incoherencia alcanza el terreno disciplinario: si un estudiante merece sanción por delegar su ensayo en la IA, el profesor que delega la evaluación en un detector incurre en la misma falta, pues también usó una herramienta para reemplazar su obligación académica, la de leer y juzgar el trabajo de sus alumnos.

El Carnaval es una de las fiestas más antiguas que se celebra en la ciudad de Riohacha, donde los hacedores siguen en esa lucha por mantenerla muy a pesar del poco interés de la institucionalidad para conservarla en el tiempo.

Esa fiesta ha sido reseñada por cronistas coloniales y viajeros europeos como muy bien lo describe el antropólogo y docente Weidler Guerra

Curvelo, en varias de sus columnas publicadas en diferentes medios de comunicación.

Guerra Curvelo, relata que cronistas coloniales como Nicolás De la Rosa (1742) describen la estrecha relación de los carnavales de Riohacha con las festividades religiosas de la Virgen de Los Remedios. Las fiestas muy costosas para la ciudad incluían representaciones de la conquista en las que compa-

Un encuentro necesario

ñas vestidas como indígenas y conquistadores simulaban intercambios de flechas y disparos. En ellas se celebraban corridas de toros, luces, fuegos artificiales, carreras con muñecos de madera y gran consumo de bebidas y dulces. Las festividades comenzaban el 20 de enero y culminaban con las carnestolendas. Además que en la época republicana viajeros europeos, como el francés Henri Cande-

lier (1893), señalaron que el Carnaval tenía en Riohacha, mucho atractivo. "Desde el mes de enero, los jóvenes, al anochecer se disfrazan e intrigan en las casas de sus amigos. Pero los tres días de carne, se festejan con una animación extraordinaria, así como en todas las otras ciudades del litoral, en Santa Marta y Barranquilla". Es decir es una fiesta con un reconocimiento histórico en la ciudad, y por ello

desde este medio hacemos el llamado al alcalde del Distrito, Genaro Redondo Choles, para que en un espacio de diálogo se encuentre con las diferentes organizaciones para definir una hoja de ruta por el rescate del Carnaval de Riohacha. El análisis es necesario y urgente porque se sigue trabajando sobre la marcha, sin los recursos necesarios para las más de 16 organizaciones que montan los eventos

del Carnaval.

El diálogo abierto y sincero dejando a un lado los egos permite entenderse en medio de la diferencia para definir con acciones concretas lo que podría ser el Carnaval 2027.

El mensaje de las organizaciones es claro, están dispuestos a trabajar de la mano de la Administración porque la cultura merece instituciones fuertes, organizaciones responsables y una ciudadanía informada.

Entre compadres del vallenato



Por Rosendo Romero Ospino

rosendoromero@produccion@hotmail.com

—Compadre 'Chendo', ¿cómo está?

—Bien, gracias a Dios.

—Hacía rato que no lo veíamos.

—Bueno, aquí estoy; no me he ido. Aunque este calor no deja que uno disfrute de Valledupar como antes. ¡Nos vamos a derretir!

—Compadre 'Chen-

do', venimos a preguntarle: ¿qué pasó con el Festival de Villanueva, esa pieza magistral llamada 'Cuna de Acordeones'?

—Bueno, espero que todos ustedes estén bien. El cambio de Gobierno fue un obstáculo para conseguir los fondos y, luego, vino el temblor de tierra, que hizo que los grandes recursos y donaciones se destinaran a otras necesidades.

De todas maneras, el próximo 19 de septiembre el pueblo ofrecerá una programación para la gente que ya tenía tiquetes comprados. Tendremos una noche con

las dinastías musicales y una enorme batalla de compositores: los mejores. Será una reunión amistosa, de recreación, esparcimiento y alegría.

—Compadre 'Chendo', disculpe: yo lo escuché a usted hablando con el 'Chino' Zuleta sobre algo llamado la Nueva Ola. Hábleme de eso.

—Sí, claro. Ellos inventaron cosas nuevas. Kaleth se le sacudió a la influencia de su señor padre, Miguel Morales, y dijo que él iba a componer lo que sentía. Así surgió 'Vivo en el Limbo', un éxito nacional.

Cuando la canción alcanzaba su máxi-

mo clímax, Kaleth gritaba: ¡Fundingue!, palabra de origen africano relacionada con la parranda, la fiesta y la alegría. Lo que hizo Kaleth fue diferente, fue novedoso.

Leonardo Gómez se inventó 'El pin, pon, pam', una genialidad. Pero la gente se lo tomó como una burla. Luego apareció John Mindiola con 'Te empeliculaste' y, a pesar de la resistencia inicial, también fue un éxito.

Primero: no está prohibido inventar. Ellos propusieron cosas nuevas. El error fue hacer creer que aquello y el vallenato tradicional eran exactamente lo mismo. A la gente no se le

puede engañar. Todo el mundo empezó a decir:

—¡Eso no es vallenato!

Y tenían razón.

Entonces surgieron unos sabios, como siempre, a decir que eso era la evolución del vallenato. Peor todavía. Era algo nuevo; había que ponerle nombre y listo.

A quienes prefieren a Kvrass, el Bandalato o el reguetón, hay que decirles algo: la Nueva Ola es Carlos Vives.

¿Qué pierde el 'Churo' Díaz con probar canciones de castor compositores, todos clásicos? También puede grabar mitad y mitad: unas propuestas nuevas y otras de los grandes

compositores de siempre.

Si los pelaos me pidieran orientación, yo con mucho gusto los guiaría. A mí me guiaron Escalona, Leandro Díaz, Gustavo Gutiérrez, Carlos Huertas y Lorenzo Morales.

La gente madura mira cincuenta años hacia atrás, y el joven cincuenta años hacia adelante.

Alguien dijo: "Lo único permanente es el cambio".

Al joven no hay que frenarlo; solo hay que guiarlo.

Un día dije: la mejor forma de saber que ya nos estamos poniendo viejos es cuando empezamos a rechazar lo nuevo.

El toro por los cuernos



Por Ángel Roys Mejía

angelroys6mil@gmail.com

Nathaniel Hawthorne, escritor nacido en Salem, Massachusetts, el cuatro de julio de 1804, creció en una ciudad que se hizo famosa en el siglo XVI por su empecinamiento en cazar y judicializar brujas. Como parte de su interés literario, profundizó en el estudio de los mitos griegos siguiendo la ruta nutricia de los escritores de su época, quienes observaban en los clásicos una influencia determinante para trazar su creación y enriquecer su narrativa. En la presentación de la obra

de Hawthorne, 'Mitos griegos contados otra vez', la filóloga ucraniana Natalia Pikouch afirma que «los mitos cuentan cómo funciona el mundo», y tal vez no se encuentre apotegma más preciso para relacionar la realidad.

El autor de 'La Letra Escarlata' se interesó por una reescritura de los mitos griegos y recreó en su versión 'El vellocino de oro', 'Los pigmeos', 'El palacio de Circe', 'El Minotauro' y 'El paraíso de los niños'. En el primero de ellos, el personaje principal es Jasón, hijo del destronado rey de Iolcos, ciudad de Tesalia en la Grecia antigua. Jasón fue separado de su familia desde niño y entregado a la tutoría del centauro Kirón, reconocido por su experiencia como instructor en arpa, en la cura de enfermedades y

en manejar la espada y el escudo, así como en la aritmética y la escritura.

A Jasón lo anima alcanzar pronto la mayoría de edad para recuperar el mandato de su padre sobre su ciudad de origen; para ello, emprende una travesía plagada de peligros inminentes. En su camino, es asistido por una anciana que le pide la ayuda a atravesar un peligroso río y, en compensación, lo conduce al pie del Roble Parlante, un gigantesco árbol recipiente de la sabiduría y el porvenir. El Roble insta a Jasón a construir una galera que pudiera soportar el peso de cincuenta personas, comprometiendo al noble carpintero Argos en su elaboración. Como aspecto final, consultó de nuevo al árbol sabio, y este cedió una de sus ramas para que se tallara un mascarón con el ros-

tro de medusa en la proa.

Finalizada la construcción del navío, que recibió el nombre de su constructor, Jasón convocó a cuarenta y nueve héroes de Grecia para su particular desafío. Al mensaje divulgado a los cuatro vientos acudieron Hércules, Castor y Polux, Teseo, Linceo y Orfeo, el arpista, entre otros valientes seducidos por la anunciada aventura, convirtiéndose para la historia y el mito en los afamados Argonautas.

Para poder concluir su misión, Jasón es retado por Eetes, el rey de la Cólquida, quien le impone una tarea imposible como condición para recuperar el vellocino de oro: derrotar a dos toros con armadura de bronce, fundida por el mismo Vulcano, que expelen fuego por la nariz y la boca, a quienes nadie ha podido vencer sin terminar convertidos en trozos de carbón.

Temerario y confiado en las enseñanzas de su maestro Kirón, Jasón manifiesta su indeclinable propósito ante la vesanía del rey. Medea, hija del monarca y hechicera, atraída por la valentía de Jasón, le ayuda entregándole un un-

guento que lo resguardará del fuego al confrontar a las bestias.

Decidido, Jasón pisa el terreno de las fieras, que reaccionan de inmediato resoplando y preparando su feroz embestida.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 565 93 68

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 541 81 46

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal





Por Alcibíades
Núñez

anuma60@gmail.com

En la historia del folclor vallenato no solo aparecen acordeones, cajas, guacharacas, cantinas, amores contrariados y caminos polvorientos. También existe un protagonista humilde, paciente y trabajador que acompañó silenciosamente a varios de sus grandes compositores y cantantes: el burro.

Durante generaciones, este noble animal fue indispensable en la vida cotidiana de las comunidades rurales y urbanas del Caribe colombiano. Sirvió como medio de transporte, ayudó en las labores agrícolas y pecuarias, cargó alimentos, leña y agua, y recorrió junto a sus propietarios extensos caminos bajo el inclemente sol de La Guajira y el Cesar. Para muchos campesinos, el burro no fue simplemente un animal de carga. Fue un compañero de trabajo, un amigo inseparable y, en algunos casos, un confidente silencioso. Así ocurrió con reconocidas figuras del vallenato como Leandro Díaz, Rafael Orozco Maestre, Hernando Marín Lacouture y Aurelio Núñez Bermúdez, quienes tuvieron en Medina, El Nato, Placeres Tengo y El Pión, respectivamente, unos aliados fundamentales durante distintas etapas de sus vidas.

El maestro Leandro Díaz, uno de los compositores más admirados de la música vallenata, tuvo un burro llamado Medina. Según la memoria familiar, Leandro poseía un cultivo de caña de azúcar de aproximadamente una hectárea y decidió negociar con su hermano, Eustaquio Díaz Figueroa: cambió aquel cultivo por el animal. Medina se convirtió desde entonces en su medio de transporte y en su compañero de recorridos. Sobre su lomo, el genial compositor transitó por caminos rurales mientras percibía el mundo a través de los sonidos, los aromas y las voces de la naturaleza. Leandro Díaz no necesitó ver el paisaje para describirlo; aprendió a contemplarlo con el alma, y su fiel burrito formó parte de ese universo sensorial que posteriormente se transformaría en poesía y canción.

Rafael Orozco Maestre también conoció desde



Medina, nombre del burro de Leandro Díaz que se revivió en la producción televisiva protagonizada por el cantante vallenato Silvestre Dangond.

El folclor tiene una deuda con los nobles animales que acompañaron a nuestros juglares

Medina, El Nato, Placeres Tengo y El Pión, los nobles compañeros del folclor vallenato



Con la IA recreamos a 'Placeres tengo', nombre del burro del compositor Hernando Marín, referenciado en varias canciones vallenatas de su autoría.

niño el valor del trabajo acompañado por un burro. Cuando vivía en Becerril, en el departamento del Cesar, tenía un asno llamado El Nato. Con él acudía diariamente al río Maracas para recoger agua en dos canecas, que después vendía

entre familiares y vecinos del sector donde residía junto con sus padres, Rafael Orozco Fernández y Virginia Maestre. Mucho antes de convertirse en la voz inolvidable del Bino-mio de Oro y en uno de los cantantes más queridos del vallenato, Rafael

Orozco aprendió, al lado de El Nato, el significado del esfuerzo, la responsabilidad y la perseverancia. Aquellas jornadas junto al río muestran el origen sencillo y trabajador de un artista que posteriormente conquistaría escenarios nacionales e internacionales.

Otra historia entrañable es la de Hernando Marín Lacouture y su burro Placeres Tengo. Durante sus temporadas en El Tablazo, zona rural del municipio de San Juan del Cesar, en La Guajira, 'Nando' recibió este animal como regalo de su padre de crianza, el viejo Nicolás Ariza. Con Placeres Tengo recorrió las rozas y los parajes cercanos de El Tablazo. El animal no solo le facilitó sus desplazamientos, sino que se convirtió en compañero de aventuras y fuente de inspiración. Su presencia quedó ligada a composiciones como 'Placeres Tengo' y 'La guaireña', canciones en las que el autor recreó vivencias, personajes y travesuras de su niñez en esa región campesina.

También aparece en

esta memoria Aurelio Núñez Bermúdez, quien, cuando residía en Zambrano, jurisdicción de San Juan del Cesar, tenía un burro llamado El Pión. Con su fiel compañero acudía todos los días al río Cesar para recoger agua en dos tambores. Luego la vendía entre sus amistades y los vecinos del barrio El Centro, donde vivía con sus padres, Federico Núñez y Ana Bermúdez. El Pión fue mucho más que un medio para transportar agua. Representó el esfuerzo de una familia y la capacidad de convertir las dificultades cotidianas en oportunidades de trabajo.

Como sucedió con los otros animales, su recuerdo quedó unido a la vida de un creador vallenato y a la memoria de una comunidad. Medina, El Nato, Placeres Tengo y El Pión pertenecen a una época en la que los caminos se recorrían sin prisa y el agua debía buscarse directamente en los ríos. Sus historias permiten comprender que el vallenato no nació únicamente en las parrandas. También surgió en las faenas del campo, en las madrugadas campesinas, en las necesidades de los hogares y en los largos trayectos durante los cuales el hombre podía conversar con la naturaleza y consigo mismo. Estos burros transportaron agua, cosechas y herramientas, pero también llevaron sobre sus lomos a hombres que después transformarían sus experiencias en versos, melodías y cantos. Fueron testigos silenciosos de ilusiones, tristezas, amores y sacrificios que más tarde encontraron refugio en una canción.

En tiempos modernos, cuando las motocicletas, los automóviles y otras formas de transporte han desplazado al burro de muchas actividades tradicionales, resulta justo rescatar su importancia histórica. Detrás de su aparente humildad se encuentra una contribución invaluable a la economía campesina, a la supervivencia familiar y a la cultura popular del Caribe colombiano.

El folclor vallenato también tiene una deuda de gratitud con estos nobles animales. Medina, El Nato, Placeres Tengo y El Pión no tocaron acordeón ni escribieron versos, pero acompañaron a quienes sí lo hicieron. Por eso, cuando se cuente la historia de nuestros juglares, cantantes y compositores, también habrá que reservar un lugar especial para aquellos fieles amigos que, con paso lento y corazón noble, ayudaron a llevar el vallenato desde los caminos rurales hasta el mundo.

El fenómeno de El Niño ya está firmemente establecido y se intensificará hasta convertirse en un episodio muy fuerte durante los próximos meses, aumentando el riesgo de inundaciones, sequías y calor extremo en distintas partes del planeta, advirtió la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Los pronósticos muestran una probabilidad cercana al 100% de que el fenómeno persista hasta febrero de 2027, un nivel de certeza sin precedentes en las actualizaciones de la agencia.

Las aguas excepcionalmente cálidas del Pacífico tropical están alimentando el fenómeno, que previsiblemente seguirá fortaleciéndose hasta alcanzar su máxima intensidad hacia finales de 2026, aunque sus repercusiones climáticas continuarán bien entrado 2027.

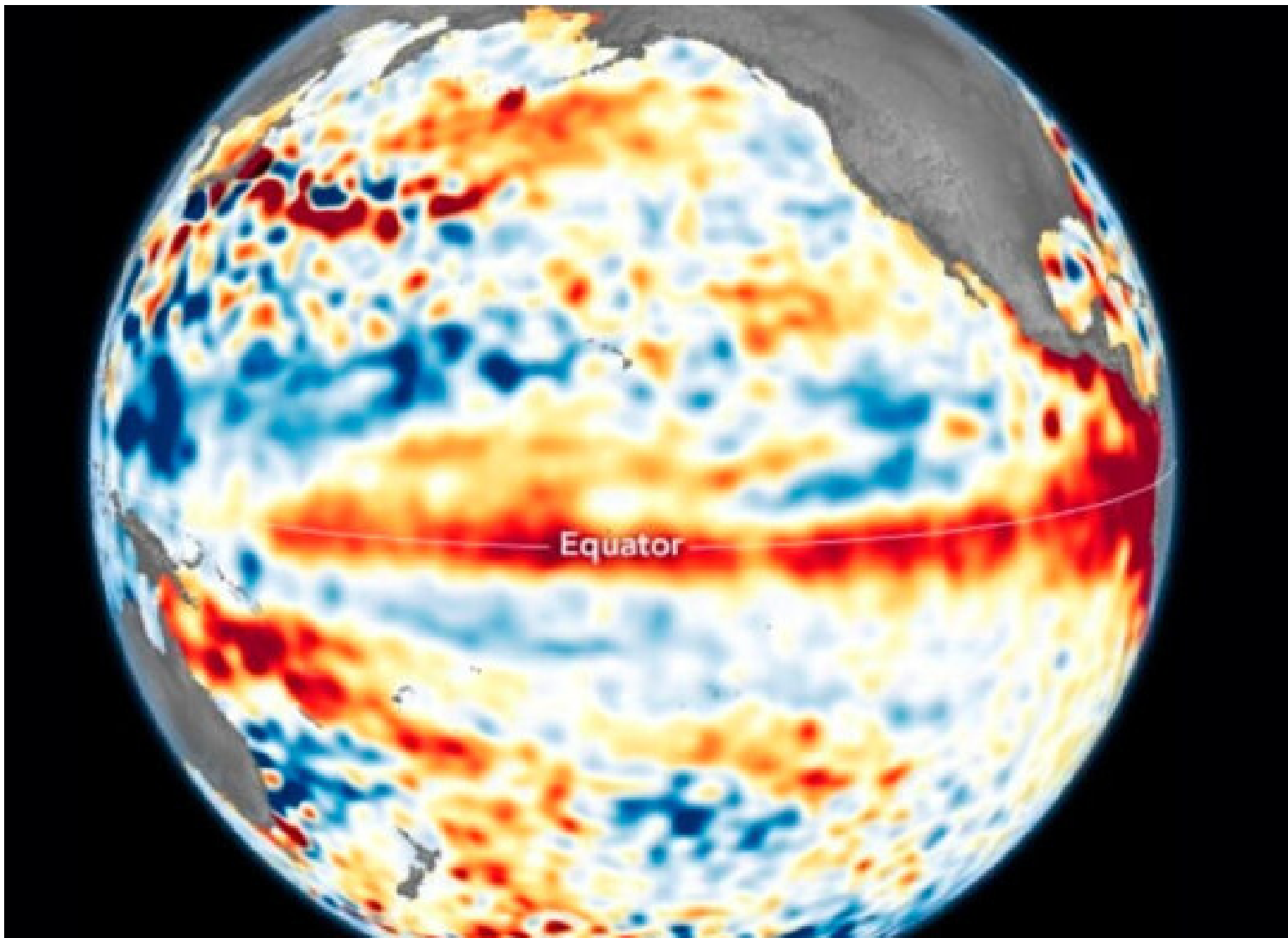
Un episodio de esta magnitud puede provocar cambios importantes en los patrones de precipitaciones y temperaturas y en la circulación atmosférica, con consecuencias potenciales para la agricultura, la salud, la energía, los recursos hídricos y la gestión de desastres.

“El Niño está adquiriendo una magnitud extraordinaria ante nuestros ojos. La ciencia no deja lugar a dudas: el planeta se encuentra en aguas desconocidas, y esas aguas se están calentando”, afirmó el secretario General de la ONU, António Guterres. Ante el aumento de las temperaturas de la superficie del mar y el riesgo de fenómenos meteorológicos extremos, señaló que la carrera ahora se libra entre unos riesgos crecientes y la capacidad de actuar frente al cambio climático y proteger a las personas.

La secretaria general de la OMM, Celeste Saulo, advirtió por su parte que el fenómeno tiene potencial para asestar ‘un golpe enorme’ a comunidades y economías de todo el mundo. “Ya estamos viendo perturbaciones y devastación causadas por sequías e inundaciones y esperamos que estos impactos aumenten a medida que El Niño se intensifique”, señaló.

Un Pacífico excepcionalmente cálido

Una de las razones de la elevada confianza de los científicos se encuentra en las temperaturas registradas tanto en la superficie como debajo de las aguas del Pacífico tropical. En la zona central y oriental del Pacífico ecuatorial, considerada el corazón de El Niño, las temperaturas de la super-



En el Pacífico ecuatorial, las temperaturas de la superficie del mar se encuentran muy por encima del promedio.

El fenómeno podría persistir hasta febrero del próximo año El Niño será muy fuerte, con más sequías, inundaciones y calor extremo hasta el 2027

ficie del mar se encuentran muy por encima del promedio y continúan aumentando.

Uno de los indicadores utilizados para vigilar el fenómeno registró una anomalía media de 1,5 °C por encima de lo normal entre mayo y julio de 2026, que alcanzó los 2 °C en julio. Entre finales de julio y mediados de agosto, los valores semanales aumentaron todavía más, situándose aproximadamente entre 2,2 °C y 2,6 °C por encima del promedio, una evolución que apunta a una intensificación continuada. El calentamiento es aún más pronunciado bajo la superficie del océano.

En algunas zonas, las temperaturas subsuperficiales superaron en más de 8 °C el promedio durante julio y principios de agosto. La combinación de estas señales oceánicas con los cambios observados en la atmósfera y la coincidencia entre distintos sistemas internacionales de predicción explican por qué la OMM considera que El Niño persistirá, al menos, hasta comienzos de 2027.

El Niño es un fenómeno climático natural caracterizado por un calentamiento de las aguas superficiales del Pacífico ecuatorial central y oriental. Suele aparecer cada dos a siete años y durar



La OMM subraya que la intensidad de El Niño no determina por sí sola la gravedad de sus consecuencias.

aproximadamente entre nueve y doce meses. No está causado por el cambio climático, aunque en la actualidad este fenómeno se produce en el contexto de un océano que ha registrado un récord de temperaturas.

Un fenómeno muy fuerte no significa los mismos impactos en todas partes

La OMM subraya que la intensidad de El Niño no determina por sí sola la gravedad de sus consecuencias en un país determinado. Los efectos cambian según la ubicación y la época del año y pueden verse reforzados, debilitados o modificados por otros factores climáticos en los océanos Índico y Atlántico. Por ello, los pronósticos regionales y nacionales serán funda-

mentales para determinar qué territorios afrontan mayores riesgos.

Para el periodo comprendido entre septiembre y noviembre de 2026, los modelos indican una mayor probabilidad de temperaturas superiores a lo normal en prácticamente todas las zonas terrestres, acompañadas de patrones de precipitaciones característicos de un fuerte episodio de El Niño. Estas alteraciones pueden repercutir en sectores especialmente sensibles al clima y aumentar la necesidad de anticiparse a posibles emergencias.

Ante la excepcional intensidad prevista, la OMM y los servicios meteorológicos e hidrológicos nacionales están reforzando sus preparativos y sistemas de alerta temprana. Saulo

señaló que nunca antes, en los 50 años de historia de la organización, se había puesto en marcha una movilización de esta magnitud junto con los servicios nacionales para responder a un episodio de El Niño.

Contar con pronósticos fiables permite que gobiernos, organismos humanitarios, empresas y comunidades dispongan de tiempo para anticipar los posibles impactos, desde preparar los sistemas sanitarios y gestionar las reservas de agua hasta proteger cultivos o evacuar poblaciones ante amenazas concretas. La OMM continuará actualizando sus previsiones a medida que evolucione el fenómeno, mientras los servicios meteorológicos nacionales seguirán siendo la principal fuente de alertas oficiales y de información específica para cada territorio.

La prioridad ahora, según la organización, es convertir el pronóstico en acción temprana. Aunque no todos los países experimentarán las mismas consecuencias, saber con meses de anticipación que un fenómeno de esta magnitud se está desarrollando ofrece una oportunidad crucial para reducir las pérdidas humanas y económicas antes de que sus efectos más severos se materialicen.



El evento se llevará a cabo hoy 10 de septiembre

Uniguajira impulsa el turismo inteligente en Riohacha con capacitación a operadores locales

El Distrito de Riohacha se prepara para un encuentro clave enfocado en la transformación del sector turístico local a través de la sostenibilidad y las herramientas digitales. Esta iniciativa busca que los operadores de la región potencien sus negocios mediante estrategias de marketing digital, uso práctico de redes sociales, video marketing y gestión de reseñas en línea. El propósito central es fortalecer la visibilidad del destino y, al mismo tiempo, convertir las plataformas digitales en canales educativos para inspirar a los viajeros hacia prácticas más responsables.

El evento se llevará a cabo hoy jueves 10 de septiembre de 2026, en



Se busca que los operadores de la región potencien sus negocios mediante estrategias de marketing digital.

el horario de 3:00 a 6:30 p. m., y se desarrollará de forma virtual a través de la plataforma Google Meet. La agenda académica está diseñada para ofrecer una visión integral entre la competitividad económica y la innovación tecnológica aplicada a la industria de viajes.

La programación incluye dos ponencias magistrales a cargo de expertos internacionales y regionales. La primera, titulada 'Competitividad turística y sostenibilidad económica: una mirada desde los índices regionales', será dictada por Ana Milena Alfaro Fonseca, economista y magíster en Administración de Empresas e Innovación de la Universidad de La Guajira. A con-

tinuación, el Ing. Gilberto Soto Jerez, PhD y director de la Escuela de Hotelaría y Turismo de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (Unphu), presentará la segunda ponencia bajo el título 'Turismo Inteligente. Caso: Modelo Dominicano'.

Este espacio de capacitación y actualización profesional es organizado de manera conjunta por los programas de Administración Turística y Hotelera y Administración de Empresas de la Universidad de La Guajira, y está dirigido de manera específica a los operadores turísticos del Distrito de Riohacha interesados en elevar los estándares de calidad y sostenibilidad de sus servicios.

Refleja un calentamiento excepcional del Pacífico ecuatorial

El Niño gana fuerza y los modelos prevén un fenómeno fuerte hasta comienzos de 2027

El evento de variabilidad climática de El Niño continúa ganando fuerza y apunta a convertirse en un evento muy fuerte. La actualización de los modelos del IRI, correspondiente a mediados de agosto de 2026, muestra señales poco habituales sobre la intensidad que podría alcanzar este fenómeno, indicó Meteoguajira.

El dato más llamativo es el índice Niño en la región 3.4, que llegó a +2,7 °C en la semana centrada el 12 de agosto. Esto refleja un

calentamiento excepcional del Pacífico ecuatorial.

Meteoguajira señaló que lo más importante es que El Niño no sería solamente intenso, sino también bastante duradero. Los modelos mantienen condiciones de El Niño fuerte a moderado durante los primeros meses de 2027, y para el trimestre abril-mayo-junio (AMJ) todavía aparece un evento de El Niño débil.

En síntesis, todo apunta a que este evento de variabilidad climática podría



Lo más importante es que El Niño no sería solamente intenso, sino también bastante duradero.

DESTACADO Este evento de variabilidad climática podría mantenerse hasta el primer semestre de 2027. La posibilidad de que para ese momento ya estemos en condiciones neutrales sigue siendo baja.

mantenerse al menos hasta el primer semestre de 2027. La posibilidad de que para ese momento ya estemos en condiciones neutrales sigue siendo baja.

En un preocupante estado de abandono se encuentra el inmueble donde durante muchos años funcionó la Estación de Policía del municipio de Barrancas, La Guajira. La edificación, que hace parte de la historia y la memoria institucional del municipio, permanece actualmente deteriorada y sin una intervención visible.

El lugar, que en el pasado fue un punto de referencia para la seguridad y el servicio a la comunidad, hoy presenta una imagen completamente diferente. El deterioro de sus instalaciones y la falta de mantenimiento han generado inquietud entre habitantes del municipio, quienes consideran lamentable que un inmueble de estas características permanezca en estas condiciones.

Según la percepción de algunos ciudadanos, con

Hacen un llamado a la Administración municipal

Comunidad de Barrancas alerta por el preocupante deterioro de la antigua Estación de Policía

el paso del tiempo el inmueble habría quedado prácticamente desprotegido, mientras diferentes elementos que anteriormente permanecían en la antigua estación ya no se encuentran en el lugar. Esta situación ha despertado interrogantes entre la comunidad sobre quién tiene actualmente la responsabilidad de custodiar y conservar la edificación.

Los habitantes hacen un llamado a la Administración municipal de Barrancas para que se realice una inspección integral del inmueble, se determine su situación jurídica y ad-

ministrativa y, de ser competencia del municipio, se adopten las medidas necesarias para recuperar, proteger y darle un uso adecuado a este espacio.

La preocupación queda ahora en manos de las autoridades municipales, a quienes corresponde aclarar la situación del inmueble y definir qué acciones se adelantarán para evitar que continúe su deterioro.

La comunidad espera respuestas y, sobre todo, acciones concretas para recuperar este espacio que durante tantos años estuvo al servicio de los barranqueros.



Las autoridades deben definir qué acciones se adelantarán para evitar que continúe su deterioro.

Desarrollo del talento femenino de la región

Líder de Cerrejón es seleccionada como Embajadora WIM Territorios

Cindy Martínez, líder de Entrenamiento de Cerrejón, fue seleccionada por Women in Mining Colombia como Embajadora WIM Territorios para Cesar, La Guajira y Atlántico, desde donde promoverá el liderazgo femenino y el desarrollo sostenible en los territorios mineros.

En el marco del Congreso Nacional de Minería, Women in Mining Colombia presentó su estrategia WIM Territorios y a las nuevas lideresas que tendrán la responsabilidad de impulsar, desde las regiones, una mayor participación de las mujeres en la industria minera y contribuir al desarrollo sostenible de los territorios mineros.

“Recibir este reconocimiento representa una gran responsabilidad y, al mismo tiempo, una oportunidad para seguir conectando, inspirando



Cindy Martínez, líder de Cerrejón y Myriam Vargas, vicepresidenta de Asuntos Legales.

y abriendo caminos para más mujeres en la minería. Asumo este reto con orgullo y con el compromiso de aportar desde mi experiencia al desarrollo de nuestros territorios”, afirmó Cindy Martínez.

Por su parte, Cerrejón

continuará trabajando en el desarrollo del talento femenino de la región, generando oportunidades para fortalecer capacidades, impulsar nuevos liderazgos y promover una mayor participación de las mujeres en la industria

minera. En este propósito, WIM Colombia cumple un papel fundamental al conectar, visibilizar y acompañar a mujeres que desde los territorios están contribuyendo a transformar el sector.

Myriam Vargas, vicepre-

sidenta de Asuntos Corporativos y Legal de Cerrejón, quien fue invitada como panelista y acompañó a Cindy a recibir su reconocimiento, afirmó durante el evento: “No llegamos a la minería para ocupar un lugar. Llegamos para transformarla. La designación de Cindy representa mucho más que un nuevo cargo: representa los caminos que otras mujeres han abierto y los que hoy seguimos abriendo para las que vienen. En Cerrejón, más de 1.400 mujeres, entre empleadas directas y contratistas, hacemos parte de esta historia. El verdadero cambio está en que cada vez sea menos extraordinario ver a una mujer liderando, operando y tomando decisiones en la minería”.

Con la designación de Cindy Martínez, Cerrejón reafirma su compromiso con la equidad, la inclusión y el fortalecimiento del liderazgo femenino, al tiempo que celebra que una de sus líderes lleve su experiencia y conocimiento a nuevos espacios para contribuir al desarrollo de una minería más incluyente y sostenible.

Han instalado diferentes dispositivos

Corpoguajira pide fortalecer medidas para prevenir colisión de flamencos rosados con líneas eléctricas

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, sostuvo una mesa de trabajo con directivos y delegados de Enlaza para analizar y fortalecer las acciones orientadas a prevenir la colisión de flamencos rosados contra las líneas de transmisión eléctrica que atraviesan zonas de importancia para esta especie.

Durante el encuentro se revisaron las medidas que se vienen implementando para disminuir este riesgo, entre ellas la instalación de desviadores de vuelo luminiscentes, dispositivos que buscan aumentar la visibilidad de la infraestructura eléctrica para las aves y facilitar que modifiquen oportunamente sus

trayectorias. Enlaza ha instalado diferentes tipos de estos dispositivos en la línea Riohacha-Cuestecita, como parte de un piloto de investigación que evalúa su efectividad.

Como resultado de la mesa, se acordó avanzar en el marcaje satelital de cinco flamencos rosados, iniciativa que permitirá obtener información más precisa sobre sus desplazamientos y rutas de vuelo, identificar posibles zonas de interacción con la infraestructura eléctrica y establecer áreas críticas que requieran el fortalecimiento de las medidas preventivas.

“Para Corpoguajira, generar información científica sobre el compor-



Como resultado de la mesa, se acordó avanzar en el marcaje satelital de cinco flamencos rosados.

tamiento y los desplazamientos de esta especie resulta fundamental para orientar decisiones de manejo y conservación.

La Corporación ha requerido anteriormente la implementación de desviadores de vuelo en líneas eléctricas del Departamento

como una medida para reducir el riesgo de colisión de aves residentes y migratorias”, explicó Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira.

Finalmente, se abordaron algunos detalles para los trabajos de actualización del plan de manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado (Drmi) Bañaderos-Cuenca Alta del Río Camarones.

“Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso como autoridad ambiental, con la protección del flamenco rosado, promoviendo medidas sustentadas en conocimiento técnico y científico, así como el trabajo articulado con el sector energético, las comunidades y demás actores del territorio para avanzar hacia una convivencia responsable entre la infraestructura y la biodiversidad”, puntualizó Lanao Robles.

Policía acompaña ingreso de estudiantes para reforzar seguridad en colegios de Villanueva

La Estación de Policía de Villanueva, al mando de la subintendente Paula Martínez, viene fortaleciendo las acciones de prevención y acompañamiento en los alrededores de las instituciones educativas del municipio, con presencia policial durante el ingreso de los estudiantes a sus jornadas académicas.

La estrategia tiene como propósito fortalecer las

condiciones de seguridad y convivencia, prevenir la comisión de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, y brindar mayor tranquilidad a los niños, niñas y adolescentes, padres de familia, docentes y comunidad educativa.

Durante los horarios de ingreso, los uniformados realizan labores de presencia y acompañamiento en los entornos escolares,

buscando generar espacios más seguros y prevenir situaciones que puedan afectar la integridad de los estudiantes.

Desde la institución se destaca la importancia de que los niños, niñas y adolescentes reconozcan a la Policía Nacional como una institución cercana, disponible para orientar, prevenir y acompañar a la comunidad.

Estas actividades también permiten fortalecer los canales de comunicación entre los uniformados y la comunidad estudiantil, promoviendo valores como el respeto, la prevención, la corresponsabilidad y la convivencia pacífica.

La presencia policial en los entornos educativos hace parte de las acciones preventivas que buscan anticiparse a posibles situaciones de riesgo y contribuir a que los estudiantes puedan desarrollar sus actividades académicas en ambientes tranquilos y se-

guros.

La Estación de Policía de Villanueva reiteró su compromiso con la protección de los niños, niñas y adolescentes y señaló que continuará realizando este tipo de acompañamientos en los planteles educativos del municipio, en articulación con docentes, padres de familia y demás integrantes de la comunidad.

Las autoridades hicieron un llamado a reportar oportunamente cualquier situación que pueda poner en riesgo la seguridad en los entornos escolares.



Será del 28 de abril al 1° de mayo

Festival de la Leyenda Vallenata confirma fechas para su edición 60 en 2027

La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata anuncia oficialmente que el 60° Festival de la Leyenda Vallenata se llevará a cabo del 28 de abril al 1° de mayo de 2027, teniendo la connotación de ser Rey de Reyes en los concursos de Acordeón Profesional, Canción Vallenata Inédita, Piquería Mayor y por primera vez Reina de Reinas.

De otra parte, el próximo año no se harán homenajes, sino que se exaltará la historia de las 60 versiones del Festival de la Leyenda Vallenata que se inició en el año 1968 en el que se tuvo en cuenta este amplio acervo musical con sus principales bases como son el acordeón, la caja, la guacharaca, los versos y los cantos, que han recreado la magia de una tierra en la que los mitos, las costumbres, vivencias y el lenguaje oral nutren cada día el pentagrama, donde se tejen las letras y las melodías del vallenato. Es así como desde distintos lugares hombres y mujeres han contribuido con su talento a darle la trascendencia a esta música que es considerada por la Unesco como Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad.

En ese sentido el presidente de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, Rodolfo Molina Araújo, anotó que "nosotros, venimos diseñando



El Festival de la Leyenda Vallenata es Patrimonio Cultural de la Nación a través de la Ley 739.

el próximo certamen con motivo de las 60 versiones, donde se contará puntualmente su historia y la manera como se avanzó hasta llegar a tener la mayor importancia en el orden local, nacional e internacional. Hoy, el Festival de la Leyenda Vallenata es el guardián encargado de preservar los cuatro aires tradicionales como son el paseo,

el merengue, el son y la puya. Desde ya les cursamos la invitación a Valledupar".

La historia

Desde su primera versión, la cual tuvo la iniciativa de Consuelo Araujonoguera, Alfonso López Michelsen y Rafael Escalona, el Festival de la Leyenda Vallenata arrancó con firmeza coronándose como

primer Rey Vallenato Alejandro Durán Díaz. En esa ocasión concursaron nueve acordeoneros. El auge del evento año tras año llevó a crear nuevas categorías.

En el año 1969 se inició el concurso de Canción Vallenata Inédita ocupando el primer puesto el compositor Gustavo Gutiérrez Cabello, con el paseo 'Rumores de viejas voces'. Ese año también se inició el concurso de Acordeón Aficionado y el ganador fue Emiliano Zuleta Díaz.

En 1970 se creó la categoría de Acordeón Infantil ocupando el primer puesto Ciro Meza Reales. Un año después se creó la categoría Adolescente siendo el ganador Antolín Arias López.

En 1972 se inició la categoría de Acordeón Semiprofesional ocupando el primer lugar Alberto Rada Ospino. En 1979 comenzó el Concurso de Piquería siendo su ganador Andrés Emilio Beleño Paba.

En 1981 aparecieron por primera vez en la inauguración del Festival de la Leyenda Vallenata, los grupos de Piloneras que ahora cuentan con las categorías Mayores, Juveniles e Infantiles. Desde el año 1994, la Danza del Pilón se convirtió en concurso.

En el 2003 se comenzó a realizar el concurso de Acordeón Juvenil siendo el ganador Luis José Villa

Gnette. Después, se aprobaron las categorías de Piquería Infantil (2018); Acordeonera Mayor y Acordeonera Menor (2019). Cabe anotar que hace 16 años se inició el Concurso de Pintura Infantil, 'Los niños pintan el Festival de la Leyenda Vallenata', y se dio la integración de los estudiantes de Valledupar al certamen.

Desde Valledupar, la Capital Mundial del Vallenato, el 60° Festival de la Leyenda Vallenata será el escenario ideal para auscultar esos años de historia, que han sido la base principal para conservar y promover el vallenato raizal, siendo replicado en distintos lugares del país y el exterior.

El Festival de la Leyenda Vallenata es Patrimonio Cultural de la Nación a través de la Ley 739 de abril 26 de 2002, y se convirtió en la mayor oportunidad para exaltar además de la música y sus raíces, lo que significa Valledupar como epicentro del vallenato en Colombia y el mundo.

La fecha del próximo Festival de la Leyenda Vallenata se estableció por parte de la Fundación Festival con siete meses de antelación, para que todos se preparen y vengán a concursar y visitar a Valledupar, la tierra donde se enamora cantando bajo el sombrío de un cañaguate florecido y el sonido del río Guatapuri crecido.



Murió el odontólogo Félix Fonseca

En la clínica cardiovascular en la ciudad de Valledupar, luego de serios quebrantos de salud murió a sus 71 años el odontólogo Félix Francisco Fonseca Solano, miembro de una querida y reconocida familia de la ciudad de Riohacha.

Félix, fue gerente de la Lotería de La Guajira, construyó su hogar al lado de su esposa Silvia Luz Consuegra y sus hijas Silvana, Ángela y Jael.

Por decisión de la familia no se realizará velación, al tiempo invitan a quienes quieran honrar su vida y despedirlo a una misa cuya fecha, hora y lugar confirmarán en el transcurso del día de hoy jueves 10 de septiembre.

En ese mismo sentido, agradecieron profundamente los mensajes, oraciones y muestras de cariño a Félix quien partió rodeado del amor de su familia.

'El Cocha' Molina y Julieth Peraza son invitados al conversatorio 'Vallenato, identidad e hispanidad'

El rey de reyes del Festival Vallenato, Gonzalo Arturo "El Cocha" Molina y la gestora cultural, Julieth Peraza, fueron invitados al conversatorio 'Vallenato, identidad e hispanidad' que realizará el Consulado General de Colombia en Miami (Estados Unidos), hoy jueves 10 de septiembre.

El evento se desarrollará en el Consulado de Colombia en Miami, de 6 pm a 8 pm, y contará con la presencia de Carlos Oliva, cantautor y creador del histórico Sonido de Miami.

Estarán como invitados los artistas Hussein Abdala, multipercusionista y José Víctor Escorcía, acordeonero.

†

GENOVEVA DEL CARMEN ZABALETA BALCÁZAR

Octubre 28 de 1923 – Septiembre 8 de 2026.

Hoy El Molino, despide con nostalgia, respeto y profunda gratitud, a una de las almas más longevas y queridas de nuestra tierra, 103 años 10 meses y 8 días, marcan una huella imborrable de amor, trabajo, y bondad, de una mujer guerrera, de corazón noble, que nos enseñó con su ejemplo, el valor de la familia y la fortaleza de la fe, ella vivirá para siempre en nuestros corazones, sus consejos, sus oraciones y en cada recuerdo compartido, sentiremos su presencia etérea.

Diez hijos, 38 nietos, 54 bisnietos y 17 tataranietos, agradecemos a todos nuestros familiares, vecinos y amigos, que nos han acompañado en este momento de tristeza, con sus oraciones y muestras de cariño. Hoy jueves a las cuatro de la tarde, en la ermita de San Lucas, le daremos gracias a Dios, por habernos permitido compartir el amor de nuestra Genoveva, que desde el cielo continuará bendiciéndonos como siempre lo hacía. Adiós a nuestra legendaria e inolvidable Genoveva.

Se pide a la comunidad denunciar

Incautan 2.472 medicamentos de uso institucional comercializados irregularmente en La Guajira

Gracias al desarrollo de acciones interinstitucionales orientadas a proteger la salud de los ciudadanos y combatir el comercio ilegal de productos farmacéuticos, la Policía Nacional, a través de la Dirección de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera, en articulación con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) y el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), logró la incautación de 2.472 unidades de medicamentos que presentaban la leyenda 'Uso Institucional'.

Los productos estaban siendo comercializados de manera irregular en un

establecimiento abierto al público, tipo farmacia, sin cumplir con las condiciones establecidas para su distribución. De acuerdo con la verificación realizada, los medicamentos incautados tienen un valor comercial aproximado de \$20 millones y fueron puestos a disposición de la Secretaría de Salud Departamental, entidad que adelantará los procedimientos correspondientes, de acuerdo con sus competencias y la normatividad vigente.

La División de Control Operativo Riohacha continuará intensificando los controles en los diferentes municipios del depar-

tamento de La Guajira, con el fin de prevenir la comercialización irregular de medicamentos, proteger la salud de los ciudadanos y combatir las actividades asociadas al contrabando.

La Policía Fiscal y Aduanera hace un llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier irregularidad o sospecha sobre la comercialización ilegal de mercancías. Se garantiza la absoluta reserva de la información y se puede proporcionar información veraz y oportuna a través de la línea Anticontrabando 159, WhatsApp o en el correo polfa.anticontrabando@policia.gov.co.



Los medicamentos incautados tienen un valor comercial aproximado de 20 millones de pesos.

El operativo se desarrolló en el barrio Nuevo

Incautan seis armas de fuego y municiones durante allanamiento en Villanueva



Se indicó que este tipo de resultados permiten afectar las capacidades de las organizaciones criminales.

Un importante resultado en materia de seguridad reportaron las autoridades en el municipio de Villanueva, luego de un operativo de allanamiento y registro realizado en un inmueble ubicado en el barrio Nuevo, donde fueron incautadas seis ar-

mas de fuego y ocho cartuchos.

La diligencia fue adelantada por unidades de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) de la Policía Nacional, con el apoyo del Ejército Nacional y en coordinación con la Fiscalía General de

la Nación, como parte de las acciones orientadas a combatir el delito y afectar las capacidades logísticas de estructuras criminales en La Guajira.

Seis armas fueron incautadas

Durante el procedimiento, las autoridades encontraron e incautaron los siguientes elementos:

01 pistola calibre 9 milímetros.

01 escopeta calibre 12, marca Mossberg.

03 escopetas artesanales.

07 cartuchos calibre 12.

01 cartucho calibre 16.

Según la información entregada por las autoridades, el inmueble estaría siendo utilizado presuntamente para almacenar y ocultar armas y municiones, elementos que posteriormente podrían ser destinados a actores criminales para la comisión

de diferentes actividades delictivas.

Las autoridades indicaron que la investigación continúa con el propósito de establecer la procedencia de las armas, determinar quiénes estarían detrás de su almacenamiento y distribución y establecer si estos elementos tienen alguna relación con hechos delictivos registrados en el municipio o en otros sectores del Departamento.

Autoridades destacan trabajo articulado

El material incautado fue puesto a disposición de la autoridad competente para adelantar los respectivos procedimientos judiciales y periciales.

El comandante del Departamento de Policía La Guajira, coronel Salomón Bello Reyes, destacó el trabajo coordinado entre

las instituciones y señaló que este tipo de resultados permiten afectar las capacidades de las organizaciones criminales y prevenir posibles hechos que puedan poner en riesgo la seguridad de la comunidad.

La Policía Nacional reiteró que continuará desarrollando acciones de investigación, prevención y control en Villanueva y los demás municipios de La Guajira, mediante operativos dirigidos a la identificación y desarticulación de estructuras dedicadas a actividades ilícitas.

Finalmente, las autoridades hicieron un llamado a la ciudadanía para que suministre información que permita anticiparse a la comisión de delitos y contribuir al fortalecimiento de la seguridad y convivencia en el territorio.

Presunto cabecilla militar del Clan del Golfo requerido por homicidio fue detenido en Hatonuevo

En el marco de las acciones investigativas y operativas orientadas a contrarrestar el accionar de los grupos armados organizados que afectan la seguridad y tranquilidad de los habitantes de La Guajira, el Gaula de la Policía Nacional capturó a alias 'Pipanchó', presunto integrante del Clan del Golfo, requerido por homicidio agravado.

El procedimiento se desarrolló en zona rural del municipio de Hatonuevo, donde los uniformados hicieron efectiva la orden



Se hizo efectiva la orden judicial vigente por el delito de homicidio agravado en contra de alias 'Pipanchó'.

judicial vigente por el delito de homicidio agravado en contra de alias 'Pipanchó', relacionada con los hechos ocurridos el 27 de abril de 2025, en zona rural de Riohacha, donde perdió la vida un adolescente.

De acuerdo con los elementos recopilados durante el proceso investigativo, el capturado sería presuntamente responsable de su participación en cinco homicidios, relacionados con posibles ajustes de cuentas y confrontaciones

con integrantes de otras estructuras delincuenciales. Asimismo, estaría vinculado al hurto de vehículos, principalmente en los municipios de Riohacha y Albania, y el corregimiento de Cuescecita.

Las labores investigativas también permitieron establecer su presunta participación en actividades de extorsión contra los sectores ganadero, agrícola y comercial.

El capturado fue dejado a disposición de la autoridad judicial competente para el proceso de legalización de la captura y las audiencias de judicialización por los delitos mencionados.

EDICTOS

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN Nº 161 LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas directa o indirectamente con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No 161 del 26 de agosto 2026, UBALDO MANUEL MEDINA CABARCAS Identificado con Cedula de Ciudadanía No 84 026.714 expedida en Riohacha - La Guajira quienes solicitaron permiso por concepto de licencia urbanística de reconocimiento de una edificación de un (01) piso en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 28A No 11BIS-35, de este Distrito, para que en el término de cinco días (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo

Por todo lo anterior

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística al señor UBALDO MANUEL MEDINA CABARCAS Identificado con Cedula de Ciudadanía No 84.026.714 expedida en Riohacha - La Guajira quienes solicitaron permiso por concepto de licencia urbanística de reconocimiento de una edificación de un (01) piso, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 28A No 11BIS-35 de este Distrito Que aporfo información en los planos y en la ficha descriptiva

CUADRO DE AREAS-RECONOCIMIENTO PRIMER PISO 1	
DESCRIPCION	M2
COMEDOR-SALA DE ESTAR	27.11
ALCOBAS	45.47
LABORES	5.19
BAÑOS	8.71
TALLER	8.94
COCINA HALL	31.71
TERRAZA	5.58
TOTAL AREA DE CONSTRUCCION RECONOCIMIENTO PRIMER PISO	124.00

CUADRO DE AREAS GENERAL	
DESCRIPCION	M2
AREA TOTAL DEL LOTE	432.00
AREA TOTAL DE RECONOCIMIENTO PISO 1	124.00
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	124.00
AREA LIBRE	308.00
INDICE DE OCUPACION	0.29%
INDICE DE CONSTRUCCION	0.29%

Que en su lindero NORTE conserva los empates urbanos disponiendo de una amplitud de andén peatonal de 1,50 metros lineales y jardín de 1,50 metros lineales

ARTICULO SEGUNDO: Las obras de urbanización consiste en el área de parqueo el terminado es un concreto rígido mas la provision de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado redes eléctricas y alumbrado en zonas comunes))

ARTICULO TERCERO: De comprabase cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionara las sanciones establecidas la Ley 388 de 1997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales

ARTICULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportaran a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTICULO QUINTO El propietario de in presente licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución,

ARTICULO SEXTO. E presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia

ARTICULO SEPTIMO La violación de cualquiera de los enunciados de esta resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decretos que regulen la materia

ARTICULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizara la construcción de los trabajos hasta tanto se halla obtenido su recuperación

ARTICULO NOVENO De conformidad con el artículo 22612.38 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes, por el titular en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO DECIMO, Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra

ARTICULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de dos (2) años

ARTICULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2026

MARIA DEL PILAR BORRERO CARDENAS

Profesional U Secretaria de Planeación

EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE FONSECA – LA GUAJIRA

EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con el derecho a intervenir, dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto, en el periódico, en trámite notarial de la liquidación sucesoral del causante ARMINDA JOSEFA FIGUEROA FERNANDEZ (Q.E.P.D.), fallecida en el municipio de Barrancas, La Guajira el día treinta (30) de julio del año 2022, de quien su último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el municipio de Fonseca –La Guajira,

Acceptando el trámite respectivo en esta Notaria mediante ACTA NUMERO 45 de fecha a los (9) días del mes de septiembre del Dos Mil Veintiséis (2026), se ordena la publicación de este edicto en un periódico y una emisora de amplia difusión regional, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, y su fijación en lugar de la notaría, por el termino de Diez (10) días hábiles.

El siguiente Edicto se fija hoy los (9) días del mes de septiembre del Dos Mil Veintiséis (2026), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

EL NOTARIO ÚNICO DE FONSECA:

JUAN CARLOS CHAMORRO ARRIETA

Para proteger la actividad agropecuaria Autoridades fortalecen la seguridad rural con aumento del pie de fuerza en San Juan del Cesar

La Policía Nacional, a través de la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental del Departamento de Policía La Guajira, fortaleció las acciones de seguridad rural mediante una jornada de articulación con representantes de los sectores palmero y ganadero de San Juan del Cesar.

El encuentro permitió conocer de primera mano las necesidades de los productores y coordinar acciones orientadas a proteger la actividad agropecuaria, prevenir hechos delictivos y fortalecer las condiciones de seguridad y tranquilidad en las zonas rurales.

Durante la jornada, la Seccional de Carabineros presentó su oferta institucional para el sector rural, haciendo énfasis en la prevención, los controles estratégicos en las vías, el acompañamiento a los productores y el fortalecimiento de los canales de comunicación con la comunidad.

Como respuesta a las necesidades identificadas, la Policía Nacional anunció el incremento del pie



Se acordó fortalecer el trabajo conjunto con los productores mediante visitas periódicas a fincas y plantaciones.

de fuerza en la zona, mediante el despliegue de un grupo operativo especializado que reforzará las labores de vigilancia, patrullaje y control en los sectores de mayor actividad agropecuaria.

Asimismo, se acordó fortalecer el trabajo conjunto con los productores mediante visitas periódicas a fincas y plantaciones, mayor presencia policial y la reactivación de las redes de apoyo, como mecanismos que permi-

tan prevenir situaciones de riesgo y facilitar una comunicación oportuna con las autoridades.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad rural, la protección de los productores y el acompañamiento permanente al sector agropecuario, contribuyendo a generar entornos seguros que favorezcan el desarrollo económico y social de San Juan del Cesar y de La Guajira.

Con presencia activa en sectores estratégicos Policía Nacional intensifica acciones preventivas y de control en San Juan del Cesar

La Policía Nacional, a través del Departamento de Policía La Guajira, continúa intensificando las acciones de prevención, vigilancia y control en el municipio de San Juan del Cesar, con el propósito de anticiparse a las diferentes manifestaciones delictivas y fortalecer la convivencia ciudadana.

Durante estas jornadas se desarrolla el Plan Plaza de Mercado, con presencia policial y acompañamiento a comerciantes y ciudadanos; el Plan Saludar, orientado al acercamiento con la comunidad; y el Plan Comercial y Bancario, mediante el cual se refuerza la seguridad en zonas de actividad económica y entidades financieras.

De igual manera, los uniformados realizan registros a personas y solicitudes de antecedentes, acciones que permiten identificar situaciones de riesgo, prevenir hechos

delictivos y mantener una presencia activa en sectores estratégicos del municipio.

La Policía Nacional invita a la comunidad a continuar trabajando de manera articulada con

sus uniformados, suministrando información oportuna que permita prevenir hechos que puedan afectar la seguridad y tranquilidad de los habitantes de San Juan del Cesar.



Los uniformados de la Policía Nacional realizan registros a personas y solicitudes de antecedentes.

Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:
columnistas@diariodelnorte.net

Riohacha, La Guajira
Cra. 6 No. 5-01 - P-1 Esq.
Tel.: 728 33 48
info@gameditores.com

Se desconoce la identidad del fallecido

Hombre pierde la vida en accidente de tránsito en la vía Maicao – Riohacha

En horas de la tarde de ayer miércoles 9 de septiembre se registró un accidente de tránsito en el que una persona perdió la vida en circunstancias que son materia de investigación por parte de las autoridades.

El percance vial se registró a la altura del kilómetro 10 en la vía Maicao – Riohacha de la Troncal del Caribe, en cercanías de la comunidad indígena Uri-



Según se conoció la víctima mortal de este hecho, sería un integrante de la etnia wayuú.

na, donde se vieron involucradas una motocicleta y un automóvil de servicio particular, informaron algunos testigos del accidente que se registró en esta zona rural.

Hasta el momento se desconoce la identidad de la persona fallecida. Al parecer, se trata de un integrante de la etnia wayuú. Las autoridades no han entregado un reporte oficial de los

hechos para conocer en detalle cómo se registró el accidente.

Hasta el lugar llegaron las autoridades competentes, quienes procedieron con las indagaciones primarias y la recolección de evidencias para determinar cómo ocurrió el siniestro vial. Asimismo, realizaron las labores de vecindario con algunos testigos para definir lo ocurrido.

Habría asesinado a un hombre el 13 de julio Capturan en Uribia a alias 'Buzo' por el delito de homicidio y porte de arma de fuego

En las últimas horas se dio a conocer la información sobre la captura de un sujeto identificado hasta el momento con el alias de 'Buzo', quien tenía en su contra una orden judicial por el delito de homicidio que se habría registrado en Uribia el pasado mes de julio, además, por porte ilegal de armas de fuego, informó una fuente policial.

El procedimiento de captura se efectuó en el mismo municipio de Uribia, por parte de funcionarios de la Seccional de Investigación Criminal (Si-jín), con el apoyo de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (Dijín), en el desarrollo de operaciones de inteligencia para el esclarecimiento de homicidios en el de-

partamento de La Guajira.

Según la información ofrecida por la fuente policial, alias 'Buzo' estaría implicado en el homicidio de Jorge Enrique Iguarán Palacio, de 54 años, ocurrido el 13 de julio del presente año, en el barrio La Florida del municipio de Uribia, donde la víctima falleció de manera inmediata en el lugar de los hechos, mientras que, a escasos minutos y cerca del sector, habrían asesinado a otro hombre.

De acuerdo con los elementos de información recopilados durante el proceso investigativo, alias 'Buzo' sería integrante del grupo delincuencia 'Los Pingüinos', en donde presuntamente desempeñaría funciones relacionadas con sicariato, cobro de

extorsiones, amenazas y desplazamiento forzado, actividades que ejercía en esta localidad de La Guajira.

Según las investigaciones, cumplía funciones bajo las órdenes de alias 'Pingüino', señalado como máximo cabecilla de esta estructura criminal, quien tendría a su cargo la dirección y coordinación de actividades delictivas en el municipio. Se ha establecido, además, que 'Los Pingüinos' mantendría una alianza criminal con las Autodefensas Conquistadores de la Sierra.

Según la información de inteligencia policial, esta estructura criminal mantendría presuntos vínculos y alianzas con organizaciones dedicadas al narcotráfico de carác-



Alias 'Buzo' estaría implicado en el homicidio de Jorge Enrique Iguarán Palacio, ocurrido el 13 de julio de este año.

ter transnacional, con conexiones en países del Caribe, Norteamérica y Europa, aumentando así su presencia en el municipio de Uribia y otros cercanos en La Guajira.

El capturado registra dos anotaciones en Spoa

de la Policía Nacional, relacionadas con los delitos de homicidio y amenaza. Además, se avanza con las investigaciones para recopilar toda la información para que sea condenado por todos los delitos mencionados.

No aceptó los cargos

Envían a la cárcel al presunto homicida de patrullero riohachero asesinado en Puerto Asís

En las últimas horas se dio a conocer la decisión de un juez con función de garantías de Putumayo, quien, luego de que un fiscal de la Fiscalía General

de la Nación presentara las primeras pruebas en la audiencia de imputación de cargos, determinó que Elkin Alexander Fajardo Quiñónez sería enviado a

un centro carcelario por el homicidio agravado en contra de su compañero, el patrullero riohachero Deiner José Romero Silva.

En una audiencia de manera virtual el ente acusador presentó los alegatos principales, imputándole el delito de homicidio agravado por la muerte de Romero Silva, de 19 años, oriundo de Riohacha y quien desde hace algún tiempo estaba radicado en Puerto Asís, departamento de Putumayo, donde cumplía funciones como custodio de privados de la libertad en la estación de Policía de esta localidad.

Luego de escuchar la de-

cisión del juez de enviarlo a un centro carcelario, Fajardo Quiñónez, también patrullero de la misma estación, respondió de manera categórica que no aceptaba los cargos que se le imputaron por la muerte de su compañero, informó una fuente de la Fiscalía General de la Nación.

Las evidencias presentadas

Según lo expuesto durante la audiencia virtual, el ente acusador señaló que los hechos se habrían presentado aproximadamente a las 12:59 minutos del pasado 3 de septiembre en las instalaciones de la estación policial de Puerto Asís, cuando el presunto res-

ponsable habría desenfundado su arma de dotación y disparado en varias oportunidades contra el patrullero riohachero, dejándolo herido de gravedad.

El patrullero Romero Silva habría sido auxiliado por otros compañeros que lograron trasladarlo hasta un centro asistencial de esta localidad, donde el personal médico de turno intentó salvarle la vida, pero falleció debido a la gravedad de las heridas.

Por su parte Fajardo Quiñónez fue capturado en flagrancia y quedó a disposición de las autoridades competentes para el proceso de judicialización correspondiente. El cuerpo sin vida del joven riohachero fue trasladado hasta la morgue y luego, el pasado sábado, desde el Aeropuerto de Puerto Asís, fue trasladado a Riohacha, capital del departamento de La Guajira.



Deiner José Romero Silva, patrullero asesinado; y Elkin Alexander Fajardo Quiñónez, homicida.

